Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

# ACUERDO NÚMERO 036
(7 de mayo de 2024)

Por medio del cual se aprueba el Plan de Capacitación Docente del Departamento de Ingeniería Civil, con vigencia mayo 2024 – mayo 2034.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,**
En uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y

**CONSIDERANDO:**

Que por Acuerdo No. 050 del 22 de noviembre de 2022, este Organismo derogó el Acuerdo 065 de 2007 del Consejo Académico y se establecen nuevas directrices para la estructuración de planes de capacitación docente en los departamentos académicos de la Universidad de Nariño.

Que en el mismo Acuerdo en su Artículo 5, describe nueve componentes que debe contener el Plan de Capacitación y Actualización Docente resaltando que la vigencia deberá proyectarse a 10 años.

Que en el citado acuerdo se justifica la necesidad de reglamentar los planes de Capacitación y Actualización docente de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 30 de 1992, de igual que en el Consejo Nacional de Acreditación CNA (factor 3, características 12 y 13, entre otros); el Estatuto Docente de la Universidad de Nariño y demás reglamentaciones.

Que el Artículo 2 del Acuerdo 050 establece que los planes de capacitación docente sean coherentes con la misión y visión de los departamentos, con las áreas disciplinares del programa, con la formación pedagógica de los docentes, con las líneas de investigación de los departamentos y con los planes de desarrollo de las unidades académicas.

Que por lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ingeniería, mediante Proposición No. 009 del 31 de enero de 2024, avala la propuesta del Comité Curricular del Departamento de Ingeniería Civil, en el sentido de aprobar el Plan de Capacitación Docente de esa unidad académica, por las siguientes razones:

a) Que el actual Plan de Capacitación y Actualización Docente del Departamento de Ingeniería Civil, fue aprobado mediante Acuerdo No. 079 de noviembre 7 de 2017, el cual perdió su vigencia.
b) En virtud de la nueva reglamentación, los planes de Capacitación Docente deben proyectarse a (10) años, dinámica que obliga a su actualización, considerando la motivación de los docentes por continuar con estudios de alto nivel.
c) Que, el Plan de Capacitación y Actualización Docente del Programa de Ingeniería Civil actual ha cumplido con las metas propuestas, por tanto, se realiza una actualización para diez años 2024 2034.
d) El objetivo general de la formación de un Ingeniero Civil debe ser un profesional con sólida fundamentación científica, tecnológica e investigativa, que le permita contribuir al progreso internacional, nacional y regional, al bienestar de la comunidad y a su propia realización personal.
e) El Departamento de Ingeniería Civil, comprometido con los procesos académicos y de gestión debe elaborar y presentar los Planes de Capacitación y Actualización Docente, teniendo en cuenta antecedentes, estado actual de la capacitación de los docentes en el Programa, identificación de necesidades, objetivos, estrategias y procedimiento para la formulación del nuevo Plan de capacitación y actualización docente.
f) Que el Departamento de Ingeniería Civil, tiene la necesidad prioritaria de capacitar a su profesorado a nivel de Maestría, Doctorado y Post-doctorado, tanto en las áreas de Ingeniería Civil, con el propósito de alcanzar altos indicadores de cualificación de nuestros docentes, aportando a la alta calidad del programa.

Que los procesos de cualificación y formación docente en el Departamento de Ingeniería Civil, son necesarios para la actualización y renovación de conocimientos, permitiendo ampliar y establecer nuevas formas de conocimientos, conceptos y paradigmas que contribuyen al fortalecimiento de la ingeniería civil.


SC-CER110449

Que en función del Proyecto Educativo del Programa de Ingeniería Civil, bajo sus líneas de investigación y procesos académicos y curriculares en concordancia con la Misión y Visión de la Universidad, donde la formación académica, la solución de problemas locales, regionales, nacionales, el constante cambio, producción y evolución del conocimiento científico y tecnológico, lo cual necesita dinamizar e implementar la capacitación y el Actualización de los docentes a través de profundización en postgrados, maestrías , doctorados, post- doctorado que integren el fortalecimiento del currículo y la investigación.

Que en la construcción del nuevo Plan de Capacitación y Actualización Docente, se tuvieron en cuenta los lineamientos trazados en el Proyecto Educativo Institucional, en particular en lo dispuesto en su Artículo 4º, "función misional – academia – La academia entendida como la relación entre docencia, investigación e interacción social, se constituye en esencia del quehacer universitario y en respuesta a las necesidades del mundo contemporáneo, y en su Art. 14º, "Docencia, Fortalecer el proceso de formación académica a través de planes de capacitación". En ese sentido, la relación docencia, investigación e interacción social, debe ir acompañada con el fortalecimiento con el fortalecimiento de las capacidades científicas académicas e investigativas a través de una oportuna y viable capacitación docente

Que mediante oficio ADA – 0814 del 22 de abril de 2024, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre la Proposición No. 009 de la Facultad de Ingeniería e indica que:

1) El Plan de Capacitación y Actualización Docente de Departamento de Ingeniería Civil ha sido formulado de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 050 de 2022, expedido por el Consejo Académico, el cual establece la reglamentación de los planes de capacitación y actualización docente de la Institución.
2) El Departamento de Ingeniería Civil atendió las observaciones realizadas por la Asesoría de Desarrollo Académico.
3) El plan incluye todo el profesorado del Departamento de Ingeniería Civil, contempla la formación continuada y la formación posgradual.

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño,

**ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.** Aprobar el Plan de Capacitación y Mejoramiento de los Docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra del Departamento de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, para el periodo comprendido entre mayo 2024 – mayo 2034, teniendo en cuenta los aspectos establecidos en el documento adjunto, que hace parte integral del presente acuerdo.

**ARTÍCULO 2º.** La Facultad de Ingeniería y el Departamento de Ingeniería Civil deberán establecer internamente un cronograma de las capacitaciones para sus docentes.

**ARTÍCULO 3º.** Vicerrectoría Académica, Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Civil, anotarán lo de su cargo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de mayo de 2024.

**GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA**
Presidente Encargado

**FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ**
Secretaria General

Proyecto: Lolita Estrada, Profesional Nivel 5.



SC-CER110449

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**
**FACULTAD DE INGENIERIA**
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL**

# PLAN DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL 2024 - 2034

**SAN JUAN DE PASTO**
**ABRIL DE 2024**

**TABLA DE CONTENIDO**


1. **ANTECEDENTES** ……3

2. **ESTADO ACTUAL DE CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES TIEMPO COMPLETO Y HORA CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL**…….……3

2.1. Nivel de capacitación…….3
2.2. Nivel máximo de capacitación de los docentes……3
2.3. Nivel máximo de capacitación de los docentes……4
2.4 Nivel de capacitación de los docentes tiempo completo y hora cátedra discriminado por el área de estudios……4
2.5 Relación entre sub áreas de desempeño y formación de los docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra ……4

**3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN…**……..4

3.1 Objetivos del Programa de Ingeniería Civil……5
3.2 Necesidades de capacitación docente del Programa de Ingeniería Civil……5
3.3 Programación de capacitación con títulos a obtener para docentes de Tiempo Completo y Hora Cátedra por área ……6

**4. OBJETIVOS…**……..6

**5. ESTRATEGÍAS.** ……7

5.1. Programas de Postgrados ofrecidos por la Universidad de Nariño……...7
5.2. Oferta existente a Nivel Nacional e Internacional……8
5.3. Oferta a Nivel Nacional……8
5.4. Oferta a Nivel Latinoamericana……8
5.5. Oferta a Nivel Mundial……...9
5.6. Becas y formas de financiamiento ……9

**6. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACION DOCENTE** ……9

## 1. ANTECEDENTES.

La elaboración del Plan de Capacitación de docentes del periodo comprendido entre el año 2024 y el año 2034 del departamento de Ingeniería Civil, debe estar enmarcado en el Acuerdo N° 065 del 27 de marzo de 2007 emanado por el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Nariño.

El Plan de Capacitación y Mejoramiento Docente del Programa de Ingeniería Civil actual ha cumplido con las metas propuestas, por tanto, se realiza una actualización para cinco el Plan de Capacitación y Mejoramiento Docente del Programa de Ingeniería Civil.

## 2. ESTADO ACTUAL DE CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES TIEMPO COMPLETO Y HORA CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL.

### 2.1. Nivel de capacitación.

| DEDICACIÓN | No. DE DOCENTES | Profesional | ESPECIALISTA | MAGISTER | DOCTOR |
|---|---|---|---|---|---|
| Tiempo Completo | 9 | | 1 | 1 | 7* |
| Docente hora cátedra | 9 | 1 | 5 | 3 | |

* Dos (2) candidatos a doctor.

### 2.2. Nivel de capacitación discriminada de los docentes.

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTES TIEMPO COMPLETO | TITULO PROFESIONAL |
|---|---|---|
| 1 | Michel Bolaños Guerrero | Ingeniero Civil<br>Especialista en Estructuras Magister en Ingeniería Civil<br>Candidato doctor en Ingeniería |
| 2 | Fabián Alberto Suarez Sánchez | Ingeniero Civil<br>Especialista en Administración de Negocios Especialista en Finanzas<br>Doctor en Ingeniería |
| 3 | Ruby Alicia Criollo Martínez | Ingeniero Civil<br>Especialista en Estructuras<br>Doctora en Ciencias de Ingeniería Ambiental |
| 4 | Jorge Luis Argoty Burbano | Ingeniero Civil<br>Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres<br>Magister en Ingeniería de Vías Terrestres<br>Magister en ingeniería de pavimentos |
| 5 | Hernán Javier Gómez Zambrano | Ingeniero Civil<br>Magister en Recursos Hidráulicos<br>Doctor en Ingeniería: Recursos Hidráulicos |
| 6 | Roberto Efraín Salazar Cano | Ingeniero Civil<br>Especialista en Alta Gerencia<br>Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental |
| 7 | Gustavo Adolfo Córdoba Guerrero | Ingeniero Civil<br>Maestría en métodos numéricos.<br>Doctor en Ciencias de la Tierra |
| 8 | Rodrigo Hernández Carrillo | Ingeniero civil<br>Magister en Ingeniería Geotecnia<br>Msc in Applied Earth Sciences<br>Magister en ingeniería geotécnica y ambiental<br>Doctor en Ingeniería Civil |
| 9 | Guillermo Muñoz Ricaurte | Ingeniero Civil<br>Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres |

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTES HORA CÁTEDRA | TITULO PROFESIONAL |
|---|---|---|
| 1 | Fernando Delgado Arturo | Ingeniero civil<br>Especialista en estructuras |
| 2 | Carlos Armando Buchely Narváez | Ingeniero civil<br>Magister en ingeniería civil |
| 3 | William Martínez Ricaurte | Ingeniero civil |
| 4 | Luis Carlos Unigarro Santacruz | Ingeniero civil<br>Especialista en ingeniería de carreteras<br>Especialista en ingeniería de Vías terrestres<br>Especialista en alta gerencia |
| 5 | Luis Armando Merino Chamorro | Ingeniero civil<br>Especialista en ingeniería de carreteras<br>Especialista en ingeniería de vías terrestres<br>Maestría en Ingeniería de vías terrestres |
| 6 | Luis Alejandro Erazo Martínez | Ingeniero civil<br>Especialista en vías y transporte<br>Magister en ingeniería – geotecnia. |
| 7 | Javier Oswaldo Moreno Mesías | Ingeniero civil<br>Licenciado en educación<br>Especialista en estructuras<br>Especialista en computación para la docencia |
| 8 | Álvaro Alfredo Barahona Garzón | Ingeniero de vías y transporte<br>Especialista en alta gerencia<br>Especialista en ingeniería de carreteras |
| 9 | Ricardo Arturo Insuasti | Ingeniero Mecánico<br>Especialista en Docencia Universitaria |

## 2.3 Nivel máximo de capacitación de los docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra:

| No de Docentes | Profesional | ESPECIALISTA | MAGISTER | DOCTOR |
|---|---|---|---|---|
| 18 | William Martínez Ricaurte | Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Fernando Delgado Arturo<br>Javier Moreno Mesías<br>Luis Carlos Unigarro Santacruz<br>Alvaro Alfredo Garzón Barahona<br>Ricardo Arturo Insuasty | Michel Bolaños Guerrero<br>Jorge Luis Argoty Burbano<br>Roberto Salazar Cano<br>Luis Armando Merino Chamorro<br>Luis Alejandro Eraso Martínez<br>Carlos Armando Buchely Narváez | Gustavo Córdoba Guerrero<br>Ruby Alicia Criollo Martínez<br>Fabián Alberto Suárez Sánchez<br>Hernán Gómez Zambrano<br>Rodrigo Hernández Carrillo<br>Michel Bolaños Guerrero*<br>Jorge Luis Argoty Burbano* |

* Candidatos a doctor.

## 2.4 Nivel de capacitación de los docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra discriminado por el área de estudios.

| ÁREA DE ESTUDIOS | TOTAL | ESPECIALISTA | MAGISTER | DOCTOR |
|---|---|---|---|---|
| Área de ciencias básicas de ingeniería | 4 | Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Fernando Delgado Arturo<br>Javier Moreno Mesías<br>Luis Carlos Unigarro Santacruz<br>Ricardo Arturo Insuasty | Michel Bolaños Guerrero<br>Luis Armando Merino Chamorro<br>Luis Alejandro Eraso Martínez<br>Carlos Armando Buchely Narváez | Ruby Alicia Criollo Martínez<br>Gustavo Córdoba Guerrero |
| Área de Ingenieria aplicada | 7 | Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Fernando Delgado Arturo<br>Javier Moreno Mesías<br>Luis Carlos Unigarro Santacruz<br>Alvaro Alfredo Garzón Barahona | Jorge Luis Argoty Burbano<br>Roberto Salazar Cano<br>Michel Bolaños Guerrero<br>Luis Armando Merino Chamorro<br>Luis Alejandro Eraso Martínez<br>Carlos Armando Buchely Narváez | Ruby Alicia Criollo Martínez<br>Gustavo Córdoba Guerrero<br>Hernán Gómez Zambrano<br>Rodrigo Hernández Carrillo |
| Área de formación complementaria | 1 | | | Fabián Suárez Sánchez |

## 2.5 Relación entre sub áreas de desempeño y formación de los docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra

| ÁREA DE FORMACIÓN | CIENCIAS BÁSICAS DE INGENIERIA | INGENIERIA APLICADA | FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | ELECTIVAS |
|---|---|---|---|---|
| Estructuras y construcción | | Michel Bolaños Guerrero<br>Carlos Armando Buchely<br>Javier Moreno Mesías<br>Fernando Delgado Arturo | | Michel Bolaños Guerrero<br>Ruby Alicia Criollo Martínez<br>Javier Moreno Mesías<br>Fernando Delgado Arturo |
| Geotecnia y pavimentos | | Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Jorge Luis Argoty Burbano<br>Rodrigo Hernández Carrillo<br>Luis Alejandro Eraso<br>Luis Carlos Unigarro<br>Carlos Armando Buchely Narváez | | Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Jorge Luis Argoty Burbano<br>Rodrigo Hernández Carrillo<br>Luis Alejandro Eraso Martínez<br>Luis Carlos Unigarro Santacruz<br>Carlos Armando Buchely Narváez |
| Vías y transporte | | Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Jorge Luis Argoty Burbano<br>Luis Armando Merino<br>Álvaro Alfredo Barahona<br>Luis Carlos Unigarro Santacruz | | Guillermo Muñoz<br>Jorge Luis Argoty Burbano<br>Luis Armando Merino Chamorro<br>Álvaro Alfredo Garzón Barahona<br>Luis Carlos Unigarro Santacruz |
| Saneamiento ambiental | | Roberto Salazar Cano<br>Ruby Alicia Criollo Martínez | | Roberto Salazar Cano<br>Ruby Alicia Criollo Martínez |
| Hidráulica | | Hernán Gómez Zambrano<br>Gustavo Córdoba Guerrero | | Hernán Gómez Zambrano<br>Gustavo Córdoba Guerrero |
| Interdisciplinaria | Gustavo Córdoba Guerrero<br>Guillermo Muñoz Ricaurte<br>Ruby Alicia Criollo Martínez<br>Ricardo Arturo Insuasty<br>Luis Alejandro Eraso<br>Luis Carlos Unigarro<br>Luis Armando Merino Chamorro<br>William Martínez Ricaurte | | | |
| Económico-administrativas | | | Fabián Alberto Suárez Sánchez<br>Carlos Armando Buchely Narváez | Fabián Alberto Suárez Sánchez<br>Carlos Armando Buchely Narváez |

# 3 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Con el fin de identificar las necesidades de capacitación de los docentes pertenecientes al Departamento, se realizó previamente un análisis de los lineamientos de la Universidad y del Departamento de Ingeniería Civil, a través del Plan de Desarrollo y de los aspectos fundamentales del Programa de Ingeniería Civil en sí.

## 3.1 Objetivos del Programa de Ingeniería Civil

Para definir un Plan de Estudios de una carrera es indispensable definir cuales deben ser los objetivos de la formación del profesional a egresar, es decir, cual es el perfil del profesional que queremos formar.

El objetivo general de la formación de un ingeniero civil debe ser un profesional con sólida fundamentación científica, tecnológica e investigativa, que le permita contribuir al progreso internacional, nacional y regional, al bienestar de la comunidad y a su propia realización personal.

Como objetivos particulares de su formación se puede señalar el desarrollo de las capacidades para:

- Proporcionar al educando sólidos conocimientos científicos, métodos y procedimientos técnicos en el campo de la Ingeniería Civil. Como fundamento para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos sobre las distintas áreas de la carrera.

- Formar ingenieros civiles aptos para el planeamiento, diseño, construcción, operación y mantenimiento de obras y proyectos de infraestructura para el desarrollo del país.

- Infundir a los estudiantes valores morales, culturales, sociales y profesionales para que ejerzan de manera digna, eficiente, honesta y responsable su profesión.

- Capacitar integralmente al estudiante para que pueda realizar diagnósticos y aportar ideas en la solución práctica de problemas de Ingeniería Civil en los niveles local, regional y nacional.

- Desarrollar al estudiante aptitudes para la investigación y el autoaprendizaje en los campos de su disciplina y las habilidades necesarias para interactuar personalmente con éxito en su ejercicio profesional.

- Buscar la excelencia académica del programa en los contextos nacional e internacional propiciando, impulsando y apoyando la investigación científica

- Participar en la solución de los problemas de la comunidad mediante actividades de servicio y extensión universitaria.

### 3.2 Necesidades de capacitación docente del Programa de Ingeniería Civil.

Según los conceptos analizados con anterioridad, la necesidad que enfrenta el Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Nariño en cuanto a la capacitación de sus docentes es:

Mejorar el nivel de estudios de los docentes en las cuatro áreas que considera ACOFI (Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería), como parte fundamental de la formación del ingeniero civil que son:

- Área de Ciencias Básicas
- Área de Ciencias Básicas de Ingeniería
- Área de Ingeniería Aplicada
- Área de Formación Complementaria

Cabe resaltar que el área de Ciencias Básicas no se ha considerado en este Plan de capacitación ya que los requerimientos de docentes en esta área serán solicitados como lo han sido hasta el momento a la Facultad de Ciencias exactas y naturales.

Por lo cual se ha realizado la siguiente programación de formación para profesores de tiempo completo, contenida en el área de ingeniería aplicada y complementaria que conforman la estructura curricular del programa de ingeniería Civil.

### 3.3 Programación de capacitación con títulos a obtener para docentes de Tiempo Completo y Hora Cátedra por área.

| NOMBRE DEL DOCENTE | ESTADO ACTUAL | A 10 años |
|---|---|---|
| Hernán Gómez Zambrano | PhD.<br>Mag.<br>. | Pos.D<br>Segunda lengua<br>Pasantía |

| NOMBRE DEL DOCENTE | ESTADO ACTUAL | A 10 años |
|---|---|---|
| Ruby Alicia Criollo Martínez | PhD. | Pos.D<br>Segunda lengua<br>Pasantía |
| Roberto Salazar Cano | Mag | Pasantía |
| Michel Bolaños Guerrero | Mag<br>Esp.<br>PhD | Pos.D<br>Segunda lengua<br>Pasantía |
| Rodrigo Hernández Carrillo | PhD<br>Pos.D<br>Mag. | Pos.D<br>Segunda lengua<br>Pasantía |
| Jorge Luis Argoty Burbano | Esp.<br>Mag.<br>PhD* | Pos.D<br>Segunda lengua<br>Pasantía |
| Gustavo Córdoba Guerrero | Pos.D.<br>PhD | Pos.D.<br>Segunda lengua<br>Pasantía |
| Fabian Alberto Suarez Sánchez | PhD | Pos.D<br>Segunda lengua<br>Pasantía |
| Guillermo Muñoz Ricaurte | Esp. | Maestría |
| Javier Oswaldo Moreno Mesías | Esp | Especialización<br>Maestría |
| Carlos Armando Buchely Narváez | Esp.<br>Mag. | Doctorado |
| Luis Carlos Unigarro Santacruz | Esp | Maestría |
| Luis Armando Merino Chamorro | Esp.<br>Mag. | Maestría |
| Luis Alejandro Erazo Martínez | Esp.<br>Mag. | Magister<br>Doctorado |
| William Martínez Ricaurte | Prof. | Maestría |
| Fernando Delgado Arturo | Esp. | Maestría |
| Álvaro Garzón Barahona | | Maestría |
| Ricardo Arturo Insuasty | Esp. | |

* Candidato a Doctor.

Prof: Profesional; Esp: Especialista; Mag: Magíster; PhD.: Doctorado; Pos.D.: Experiencia post-doctoral

- Tener acceso continuo a eventos nacionales e internacionales como seminarios, simposios, foros, etc. que permitan la actualización de los conocimientos de los docentes.
- Acceso a capacitación permanente sobre estrategias pedagógicas para la docencia universitaria.
- Realización de eventos académicos en la Universidad con la ayuda financiera del presupuesto general.
- Mejoramiento en el manejo del inglés como segunda lengua, independiente del conocimiento de idiomas que los docentes puedan tener

## 4 OBJETIVOS

- Actualizar el nivel de formación académica de los docentes de Tiempo Completo y Hora Cátedra del programa de Ingeniería Civil, mediante estudios de postgrado y actualización según las necesidades evaluadas.

- Impartir conocimientos actualizados con elevado nivel académico e investigativo a los alumnos gracias a la cualificación de los docentes adscritos al departamento de Ingeniería Civil.

- Crear y reforzar las áreas de investigación relacionadas con el Programa de Ingeniería Civil que contribuyan al análisis y solución de problemas de nuestra sociedad.

- Lograr y renovar la acreditación voluntaria del programa ante El Consejo Nacional de Acreditación teniendo como uno de nuestros pilares fundamentales la formación académica de cada uno de nuestros docentes.

- Cubrir en general las necesidades académicas del programa a corto, mediano y largo plazo.

- Prestar servicios de extensión a la comunidad con calidad cuando esta los solicite.

- Conformar grupos académicos con profesionales de otras instituciones para el intercambio continuo de conocimientos a través de la realización de diferentes tipos de eventos.

## 5 ESTRATEGIAS RECOMENDADAS

Son estrategias generales para la implementación, desarrollo y evaluación del Plan de Capacitación Docente, las siguientes:

- Asistencia a cursos específicos de programas de posgrado.

- Firma de convenios con Universidades e instituciones nacionales e internacionales para la realización de estudios de posgrado, pasantías, intercambios cursos y talleres de actualización.

- Asignación de presupuesto adecuado para la asistencia a seminarios, congresos, simposios, foros, etc., de carácter nacional e internacional.

- Enseñanza de una segunda lengua.

- Formación pedagógica y docente que permita elevar el nivel de formación de los profesionales adscritos al departamento de ingeniería civil como educadores de alta calidad.

- El análisis permanente de la demanda de capacitación.

### 5.1 Programas de Postgrados ofrecidos por la Universidad de Nariño.

En la Universidad de Nariño existen diversos programas de postgrado que se ofrecen desde las diferentes facultades y departamentos, la apertura de dichos programas está sujeta al número de personas interesadas para cursar dicho postgrado y a la programación que exista para la realización de cada uno ellos, esto implica que pese a existir no se ofrecen en forma permanente.

De acuerdo a las necesidades manifiestas en la programación de formación y en las estrategías recomendadas, se mencionan a continuación los programas de postgrado existentes en la Universidad de Nariño compatible con las necesidades de capacitación de los docentes del Departamento de Ingeniería Civil

**Nivel de Doctorado:**

- Doctorado en Ciencias de la Educación

**Nivel de Maestría:**

- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Estadística

**Nivel de Especialización:**

- Especialización en Educación: Orientación educativa y desarrollo humano
- Especialización en Gerencia de Negocios Internacionales
- Especialización en Alta Gerencia
- Especialización en Finanzas

- Especialización en Geotécnica.
- Especialización en Estructuras.

Al analizar los programas de postgrado actuales de la Universidad de Nariño, puede observarse que los anteriormente mencionados cubren la formación pedagógica y docente y permiten elevar el nivel de formación de los profesionales adscritos al departamento de Ingeniería Civil como educadores de alta calidad, los posgrados ofrecidos desde el Área de Ciencias de la Educación a nivel de Doctorado y en el área de Docencia Universitaria a nivel de Maestría. Por lo anterior y tomando como objetivo el mejoramiento académico y pedagógico, se observa gran potencial en estas alternativas desde el punto de vista pedagógico. La formación técnica en la mayor parte de los casos se debe realizar en centros educativos existentes fuera del Departamento y en su mayoría de ocasiones en el exterior.

### 5.2 Oferta existente a Nivel Nacional e Internacional.

A continuación, se relaciona un Listado de Universidades en Colombia que ofrecen programas de Maestría y Doctorado en el cual eventualmente podrían desarrollar su capacitación,

### 5.3 Oferta a Nivel Nacional

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de los Andes
- Universidad de Antioquia
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad del Cauca
- Universidad del Valle
- Universidad Industrial de Santander
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Universidad de Caldas
- Universidad EAFIT
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad ICESI
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Universidad del Norte Barranquilla
- Universidad del Rosario
- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
- Universidad de Cartagena
- Universidad de Medellín
- Universidad del Quindío
- Universidad del Tolima

### 5.4 Oferta a Nivel Latinoamericana

- Universidad de Sao Paulo (Brasil)
- Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil)
- Universidad Estatal de Campiñas (Brasil)
- Universidad Federal de Rio Grande de Sul (Brasil)
- Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil)
- Universidad de Chile (Chile)
- Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil)
- Universidad de Buenos Aires (Argentina)

- Universidad Estatal Paulista Julio de Mesquita Filho (Brasil)
- Universidad de Costa Rica (Costa Rica)
- Universidad Federal de Bahía (Brasil)
- Universidad Federal de Paraná (Brasil)
- Universidad de Brasilia (Brasil)
- Universidad Nacional de la Plata (Argentina)
- Universidad Federal Fluminense (Brasil)
- Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)
- Universidad Federal de Pernambuco (Brasil)
- Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
- Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro (Brasil)
- Universidad de Guadalajara (Brasil)
- Universidad Autónoma Metropolitana (México)
- Instituto Politécnico Nacional (México)
- Universidad de Santiago de Chile (Chile)
- Universidad Federal de Sau Paulo (Brasil)
- Universidad de Sonora (México)
- Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)
- Universidad de Puerto Rico Mayagüez (Puerto Rico)

**5.5 Oferta a Nivel Mundial**

- Harvard University (U.S.A.)
- University of California Berkeley (U.S.A.)
- University of Florida (U.S.A.)
- Purdue University (U.S.A.)
- University of Toronto (Canadá)
- University of Tokio (Japón)
- University College London (Inglaterra)
- University Bristol (Inglaterra)
- University at Buffalo (U.S.A.)
- Université de Nantes (Francia)
- Universidad Complutense de Madrid (España)
- Universitat Autònoma de Barcelona (España)
- Universitat Politécnica de Catalunya Barcelona Tech (España)
- Universidad de Granada (España)
- Universidad Politécnica de Madrid (España)
- Universidad de Sevilla (España)
- Universitat d'Alacant (España)
- Politécnico di Milano (Italia)
- Politécnico di Torino (Italia)
- Università di Bologna (Italia)

Los anteriores listados no excluyen a otras Universidades que ofrecen estudios de posgrado y que en un determinado momento pueden ser elegidas para cursar su posgrado por alguno de los docentes del Departamento de Ingeniería Civil

**5.6 Becas y Formas de Financiamiento.**

Dentro de las estrategias para conseguir becas y financiamiento se aprovechará las convocatorias publicadas:

- Fondo de cualificación aprobado por el Acuerdo 033 de 2023 del Consejo Superior. (https://www.udenar.edu.co/circular-001-5/. )
- COLFUTURO (www.colfuturo.org/) para la modalidad de créditos-beca
- ICETEX (www.icetex.gov.co/) como recursos nacionales.
- La becas FULBRIGHT COLOMBIA (www.fulbright.edu.co/)
- FUNDACION CAROLINA (www.fundacioncarolina.es/)
- Las becas ofrecidas por las EMBAJADAS, como captación de recursos extranjeros
- Las becas que ofrecen distintos tipos de instituciones de educación superior para profesionales destacados.

## 6 PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACION DOCENTE

El proceso desarrollado para la formulación de la presente actualización del Plan de Capacitación Docente del Departamento de Ingeniería Civil fue el siguiente:

- Revisión del Plan de Capacitación Docente actual.
- Elaboración de una actualización al Plan de Capacitación Docente, tomando como referencia el actual Plan de Capacitación.
- Remisión a cada uno de los docentes del Departamento de Ingeniería Civil de la presente actualización al Plan de Capacitación Docente, para su verificación y la proposición de observaciones, modificaciones y sugerencias a dicho plan.
- Ajuste al nuevo Plan de Capacitación Docente teniendo en cuenta las observaciones, modificaciones y sugerencias efectuadas por parte de cada uno de los docentes.
- Presentación y verificación del Plan de Capacitación Docente en Asamblea de Profesores para su aprobación.
- Presentación del Plan de Capacitación Docente ante el Comité Curricular para su aprobación.
- Presentación del Plan de Capacitación Docente ante el Consejo de Facultad para su aprobación.
- Presentación del Plan de Capacitación Docente ante la Vicerrectoría Académica.
- Presentación del Plan de Capacitación Docente ante el Honorable Consejo Académico.